



INFORME DEL “GRUPO DE TRABAJO DESARROLLO REGIONAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES”

Periodo Legislativo 2017-2018

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO

Señor Congresista

DALMIRO FELICIANO PALOMINO ORTÍZ

Coordinador

Señor Congresista

César Villanueva Arévalo (Con licencia)

Integrante

Señor Congresista

Mártires Lizana Santos

Integrante



CONFORMACIÓN

En la primera sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado para el periodo legislativo 2017-2018, se aprobó la conformación del **Grupo de Trabajo “Desarrollo Regional y Gestión de Conflictos Sociales”**, y la responsabilidad de la Coordinación a cargo del Congresista Dalmiro Feliciano Palomino Ortiz.

Objetivo del Grupo de Trabajo

Este grupo tiene como objetivo principal institucionalizar la gestión de los conflictos, a través de un "Sistema Nacional de Prevención" que fortalezca el diálogo y la prevención de conflictos, garantizando de esta manera la paz social.

Objetivos Específicos

- Evaluar y fiscalizar la gestión para la solución de conflictos en el ámbito regional.
- Analizar los efectos de los conflictos sociales sobre el desarrollo regional.
- Promover el ejercicio y desarrollo de una normatividad que coadyuve en los procesos de la solución de conflictos sociales en los tres niveles de gobierno.



SESIONES Y ACTIVIDADES

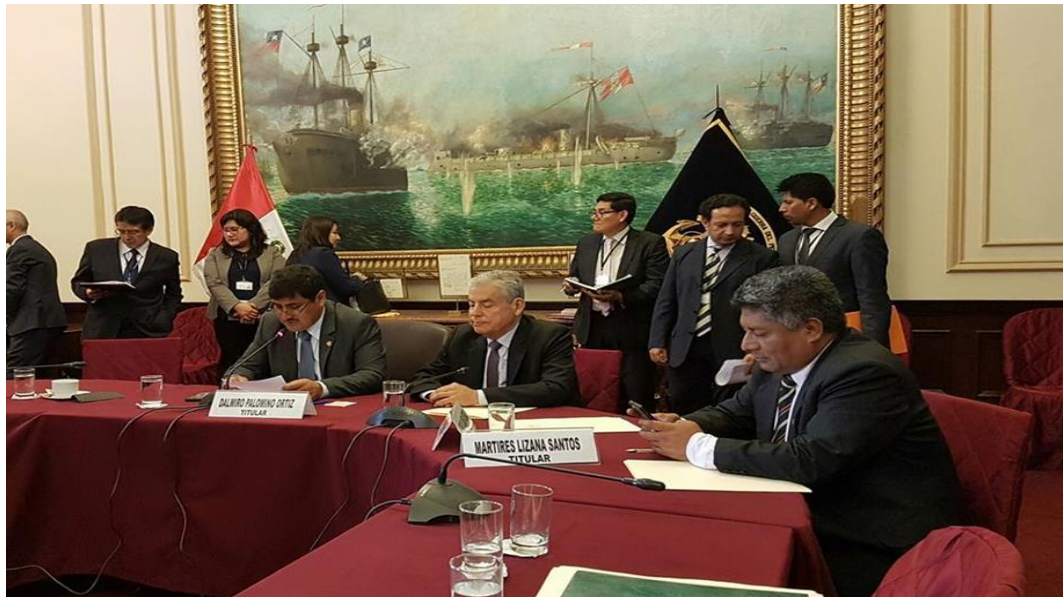


Se realizaron cuatro sesiones ordinarias en el Congreso de la República.

Asimismo, se solicitó información a diversas entidades públicas, sobre requerimientos y pedidos de información relacionadas a la gestión y solución de los conflictos sociales.

PRIMERA SESIÓN: INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

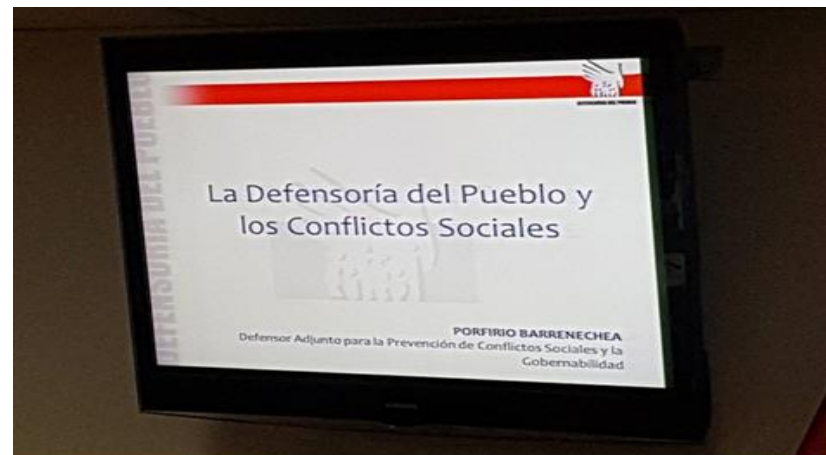
En la primera sesión de instalación del Grupo de Trabajo "Desarrollo Regional y Gestión de Conflictos Sociales", se presentó también el Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo.



SEGUNDA SESIÓN: PRESENTACIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

El 16 de abril se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo.

Estuvo presente el señor Porfirio Barrenechea Cárdenas, Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, quien expuso sobre las actividades, funciones y monitoreo que desarrolla en materia de conflictos sociales a nivel nacional.



TERCERA SESIÓN: PRESENTACIÓN DEL VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El 04 de junio de 2018, el señor Raúl Alberto Molina Martínez, Viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM, presentó el informe sobre las actividades, funciones y monitoreo que desarrolla el Viceministerio de Gobernanza Territorial y sus dependencias en materia de diálogo y concertación social a nivel nacional.

También intervino el señor Fabián Pérez Núñez, Secretario Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM.



CUARTA SESIÓN: PRESENTACIÓN DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA)

El 08 de junio de 2018, funcionarios del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), presentaron el informe sobre las actividades, funciones y monitoreo que desarrolla OEFA en materia de gestión de conflictos socioambientales de aquellas controversias y conflictos vinculados a su competencia.



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

➤ REUNIÓN CON CIUDADANOS DE CARAPONGO

El 17 de abril se sostuvo una reunión con los miembros de la asociación “Unidad y Desarrollo de Carapongo”, quienes manifestaron que desde marzo del año 2017, fecha en la cual la zona de Carapongo resultó gravemente afectada por los desastres generados por el Fenómeno del Niño Costero, no se han realizado trabajos de reconstrucción o protección de las riberas del Río Rímac, lo cual viene constituyendo una permanente amenaza a la integridad de las familias que habitan en esta localidad.



PEDIDOS DE INFORMACIÓN

Desde la Coordinación del Grupo de Trabajo, se efectuaron los siguientes pedidos de información:

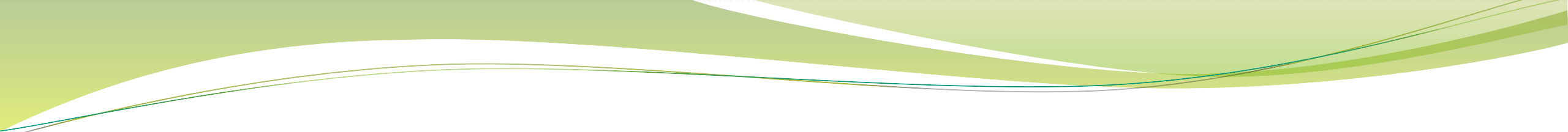
- **Al Acuerdo Nacional:** Sobre la Política de Estado de Institucionalización del Diálogo y la Concertación; y si el Estado, en su conjunto, viene cumpliendo los objetivos trazados para esta Política.
- **A la Defensoría del Pueblo:** Los reportes e informes mensuales sobre los conflictos sociales en el periodo comprendido desde julio de 2017 a la fecha; así como las publicaciones o libros que ha emitido la Defensoría del Pueblo sobre la materia

➤ A PCM:

- ✓ Información documentada sobre las obras que se están ejecutando y el avance en la ejecución de las mismas, destinadas a mejorar las condiciones de los afectados por el Fenómeno del Niño Costero, específicamente, en la zona de Carapongo.
- ✓ Las actas de mesas de diálogo o acuerdos que se han realizado en el distrito de Challhuahuacho y en la provincia de Cotabambas en la Región Apurímac, vinculado a los potenciales conflictos y conflictos sociales que se han ocasionado en las referidas zonas a partir de julio 2016 a la fecha.
- ✓ Sobre el seguimiento para la atención a los compromisos establecidos en las distintas actas correspondientes a las Mesas de Diálogo realizadas en la Provincia de Antabamba, Apurímac.



INFORMACIÓN RECOPIADA



En el desarrollo de las sesiones se ha recogido valiosa información sobre el estado actual de los conflictos sociales, las formas que existen para su monitoreo, la utilidad de las Mesas de Diálogo y el estado actual del cumplimiento de compromisos.

Conceptos y caracterización



Tipos de conflictos sociales

Socioambiental

Laboral

Demarcación territorial

Asuntos de Gobierno nacional

Asuntos de Gobierno regional

Asuntos de Gobierno local

Electoral

Comunal

Cultivo ilegal de coca

DISTRIBUCIÓN DE ALERTAS Y CASOS DE CONFLICTO SOCIAL EN EL TERRITORIO NACIONAL

NÚMERO DE ALERTAS POR UNIDAD TERRITORIAL Y POR NIVEL DE RIESGO

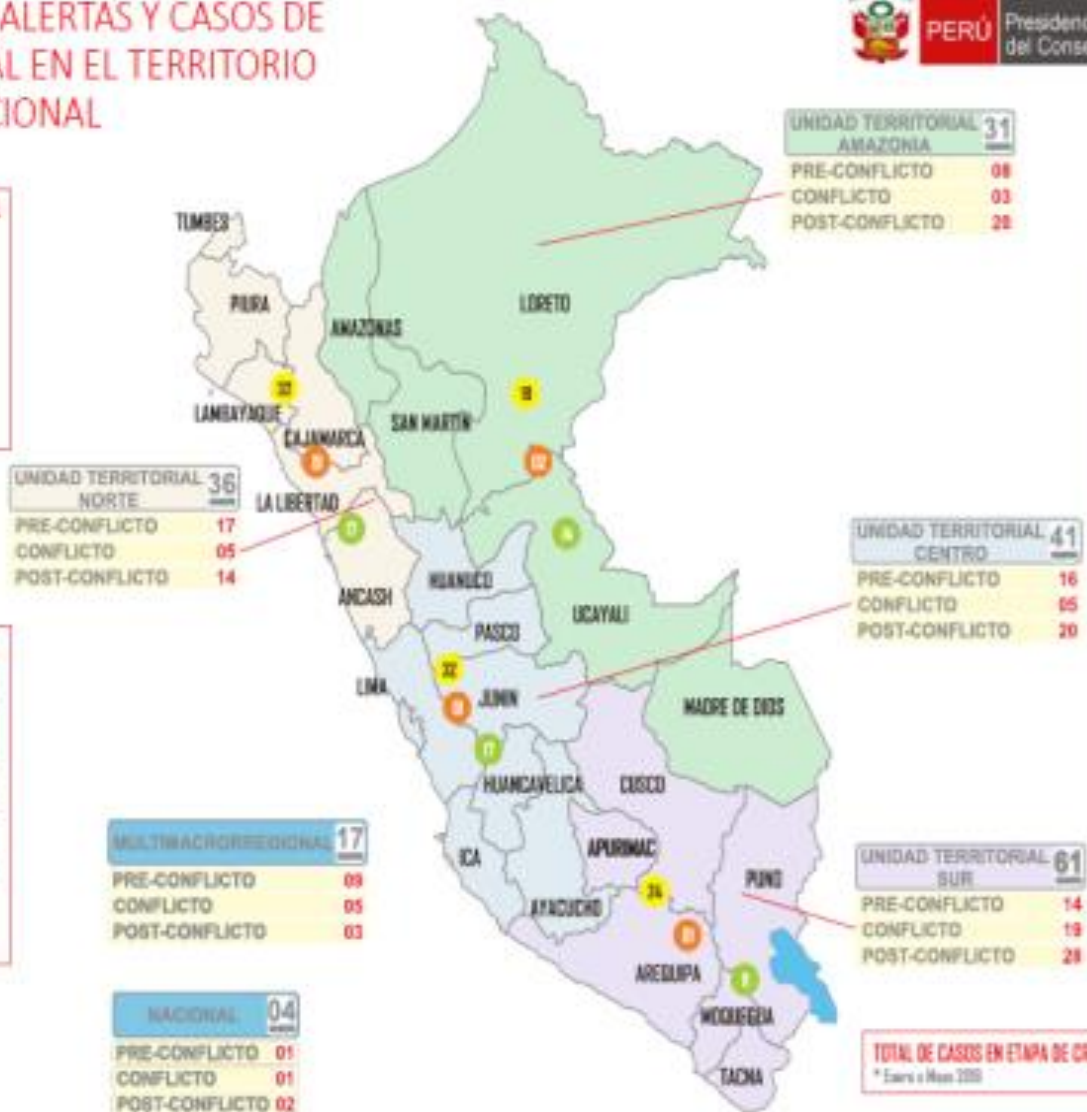
ALERTA EN DESARROLLO	62
ALERTA TEMPORAL	116
ALERTA URGENTE	7
TOTAL DE ALERTAS	185

* Datos a Mayo 2018

NÚMERO DE ALERTAS POR UNIDAD TERRITORIAL

AMAZONIA	34
CENTRO	50
NORTE	50
SUR	36
MULTIACROREGIONAL	04
NACIONAL	11
TOTAL DE CASOS	185

* Datos a Mayo 2018



UNIDAD TERRITORIAL AMAZONIA

TOTAL	31
PRE-CONFLICTO	08
CONFLICTO	03
POST-CONFLICTO	20

UNIDAD TERRITORIAL NORTE

TOTAL	36
PRE-CONFLICTO	17
CONFLICTO	05
POST-CONFLICTO	14

UNIDAD TERRITORIAL CENTRO

TOTAL	41
PRE-CONFLICTO	16
CONFLICTO	05
POST-CONFLICTO	20

MULTIACROREGIONAL

TOTAL	17
PRE-CONFLICTO	09
CONFLICTO	05
POST-CONFLICTO	03

UNIDAD TERRITORIAL SUR

TOTAL	61
PRE-CONFLICTO	14
CONFLICTO	19
POST-CONFLICTO	28

NACIONAL

TOTAL	04
PRE-CONFLICTO	01
CONFLICTO	01
POST-CONFLICTO	02

NÚMERO DE CASOS POR UNIDAD TERRITORIAL

AMAZONIA	31
CENTRO	41
NORTE	36
SUR	61
MULTIACROREGIONAL	17
NACIONAL	04
TOTAL DE CASOS	190

* Datos 2018

NÚMERO DE CASOS POR ETAPAS DEL CONFLICTO

PRE-CONFLICTO	65
CONFLICTO	38
POST-CONFLICTO	87
TOTAL DE CASOS	190

* Datos 2018

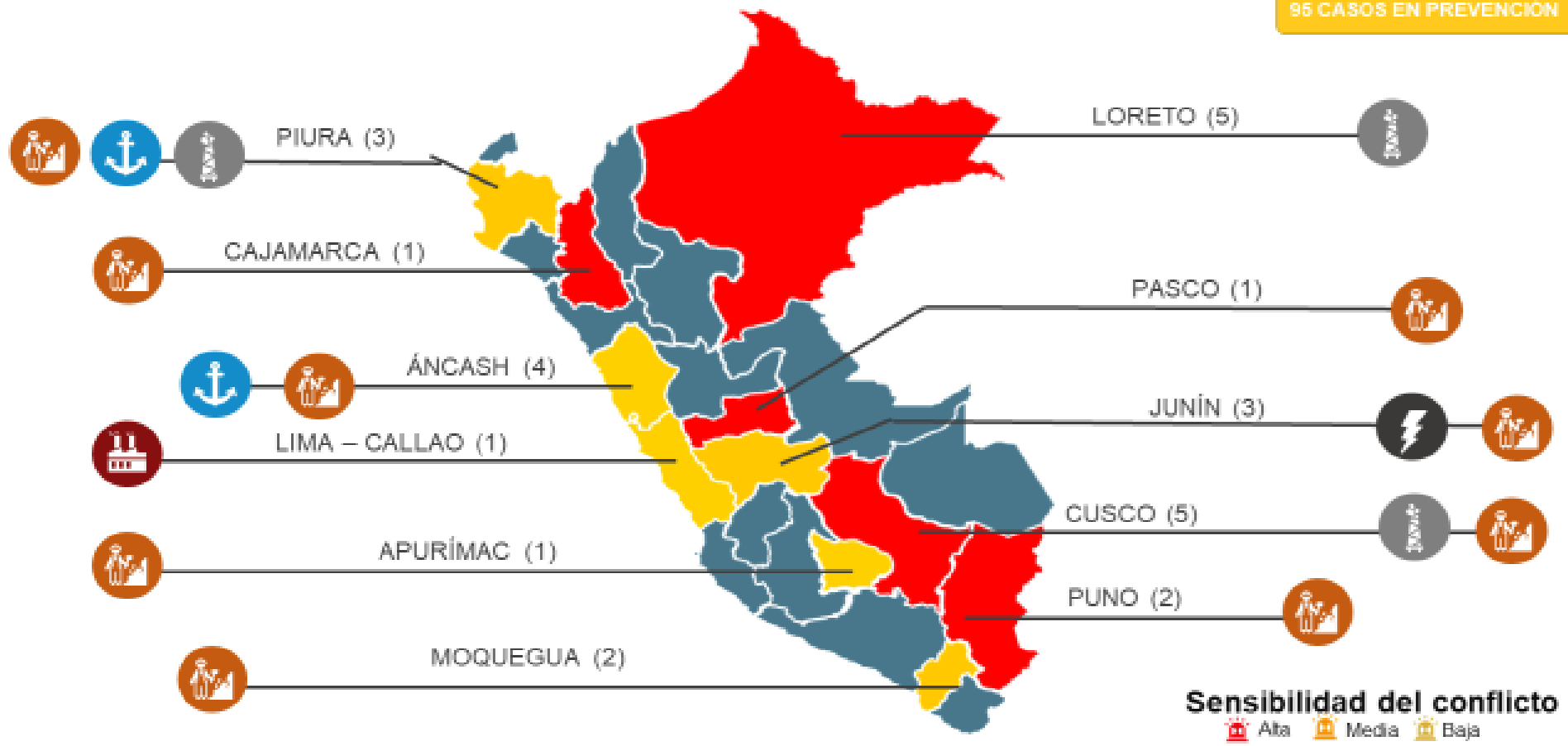
TOTAL DE CASOS EN ETAPA DE CRISIS 07

* Datos a Mayo 2018

ESPACIOS DE DIÁLOGO ACTIVOS (30)

Oefa

96 CASOS EN PREVENCIÓN



Fuente: OEFA

GESTIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD

Oefa

El OEFA prioriza la atención integral a las demandas socioambientales en materia de fiscalización ambiental.

Enfoque Preventivo: Evaluaciones ambientales tempranas.

Gestión de la Conflictividad: Intervención inmediata a través de la supervisión ambiental de aquellas unidades fiscalizables que involucran mesas de diálogo.



Macro regiones:

- Región Norte
- Región Oriente
- Región Centro
- Región Sur
- Región Sur Oriente

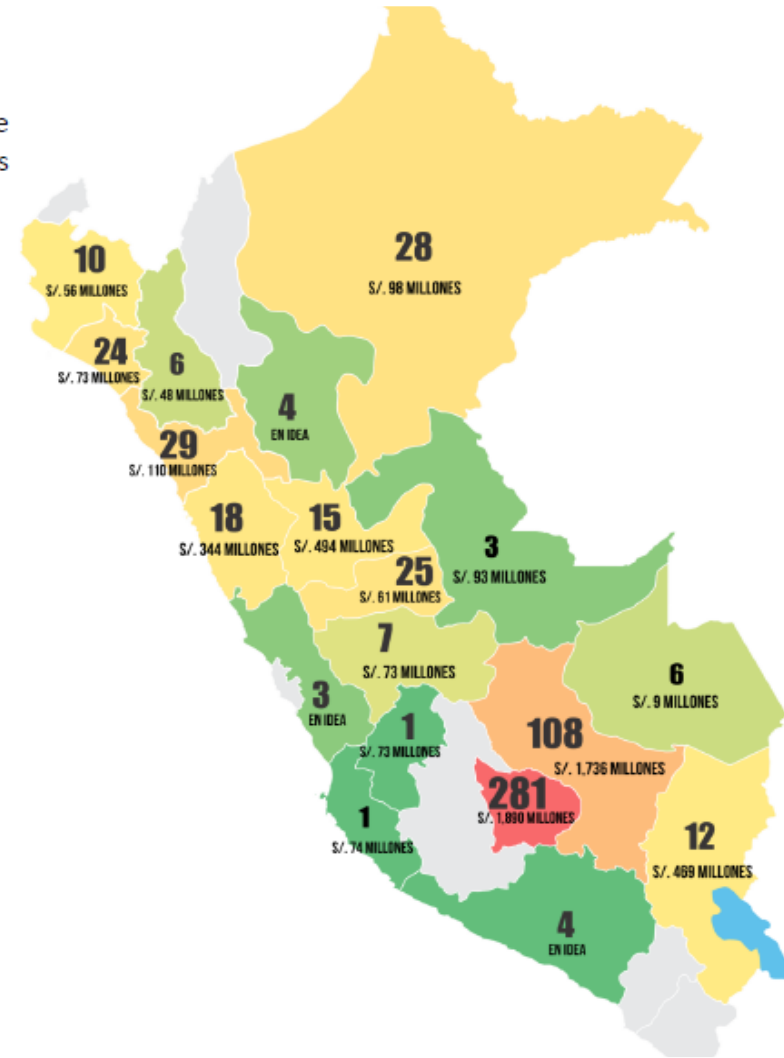
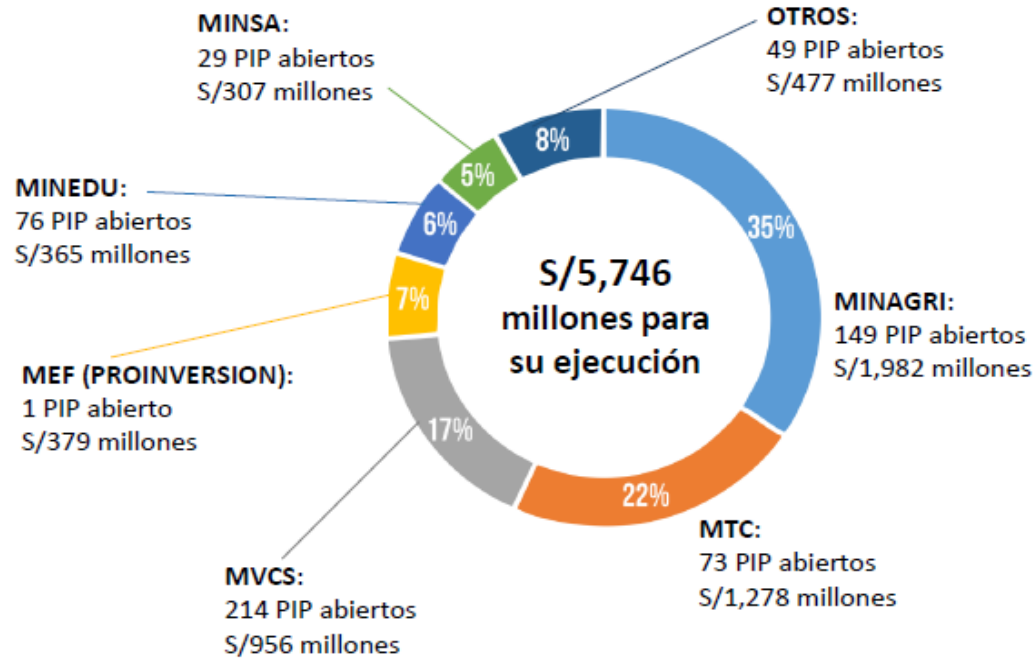
(95 CASOS EN PREVENCIÓN)

Fuente: OEFA

COMPROMISOS PIP PENDIENTES

Existen **591 compromisos** relacionados a **Proyectos de Inversión Pública** que se encuentran pendientes de cumplimiento por parte del Gobierno Nacional, los cuales implican una inversión total de **S/. 8,443,442,234**.

- Devengado acumulado total (ejecutado): **S/. 2,133,846,936**
- Presupuesto por devengar 2018: **S/. 562,650,814**
- Monto que falta presupuestar: **S/. 5,746,944,482**

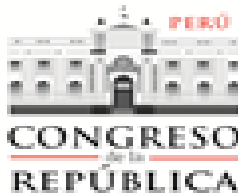




CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

- Falta de capacidades de los gobiernos regionales en la gestión de los conflictos; así como de áreas especializadas en la estructura organizacional de la entidad a fin de atender los conflictos y diseñar acciones de prevención.
- El tratamiento de los conflictos sociales amerita una **atención intergubernamental e intersectorial**, urge la necesidad de institucionalizar la prevención en todos los niveles de gobierno. mediante la creación e **implementación de Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales** que fortalezca los actos del diálogo y la prevención de conflictos y que garantice la paz social.

- Recomendar a los Gobiernos Regionales la creación e implementación de Oficinas de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales articuladas al Sistema Nacional de Gestión de Conflictos, a fin de alcanzar una atención temprana de los conflictos.
- Recomendar al Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros – Viceministerio de Gobernanza Territorial - la implementación del Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales que garantice la acción del Estado en el ejercicio del fortalecimiento del diálogo, la conciliación y la paz duradera.



GRUPO DE TRABAJO
DESARROLLO REGIONAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

Gracias